

FABIÁN LUDUEÑA ROMANDINI

Filosofía Primera

Tratado de ucronía post-metafísica
La comunidad de los espectros V

BFV ■ Biblioteca de la Filosofía Venidera

MÍÑO y DÁVILA
EDICIONES

Diseño: Gerardo Miño

Composición: Eduardo Rosende

Edición: Primera, Abril de 2021

Lugar de composición: Buenos Aires

Lugar de impresión: Barcelona / Buenos Aires

Código Thema: QDTJ [Filosofía: metafísica y ontología]

ISBN: 978-84-18095-77-1

Depósito legal: M-9076-2021

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© 2021, Miño y Dávila srl / Miño y Dávila editores SL



Página web: www.minoydavila.com

Facebook: <http://www.facebook.com/MinoyDavila>

Instagram: <https://www.instagram.com/minoydavila/>

Mail producción: produccion@minoydavila.com

Mail administración: info@minoydavila.com

Oficinas: Tacuarí 540 (C1071AAL), Buenos Aires, Argentina.

tel-fax: (54 11) 4331-1565

colección

BFV ■ Biblioteca de la Filosofía Venidera

dirigida por □ **Fabián Ludueña Romandini**

colección

BFV ■ Biblioteca de la Filosofía Venidera

Esta colección quiere abarcar en su espíritu obras que, como quería Walter Benjamin, intenten reflejar no tanto a su autor sino más bien a la dinastía a la cual éstas pertenecen. Dinastías que otorguen los instrumentos para una filosofía porvenir donde lo venidero no sea sólo una categoría de lo futuro sino que también abarque lo pasado, suspendiendo la concepción moderna del tiempo cronológico a favor de una impureza temporal en cuyo caudal pueda tener lugar la emergencia de un pensamiento inactual e intempestivo, capaz de mostrar la potencia filosófica oculta en todas las tradiciones del conocimiento. Filosofía, entonces, como el arte de la fabricación de nuevos conceptos, donde la novedad es siempre entendida tomando en cuenta su anacronismo fundamental y su perpetua inclinación a la polémica.

FABIÁN LUDUEÑA ROMANDINI

Filosofía Primera

Tratado de ucronía
post-metafísica

La comunidad de los espectros V



MÍÑO y DÁVILA
• EDITORES •

Índice

Elucidaciones filológicas

Envío I

Advertencia

A. TEORÍA DE LOS FRACTOS

B. PARERGA

Scientia

In-harmonia mundi

Eterno Retorno

Psyché

Maniera: el nombre de la vida

Erotología: el problema del mal

Vita nuova

Relación ultra-histórica sobre los motivos y propósitos del inicio de los ciclos pandémicos en la Era de los Póstumos

C. ULTRA-FILOSOFÍA DE LA HISTORIA. Las crónicas pandémicas

Envío II: Extinción pretérita

Bibliografía

Agradecimientos

Nelly Bugallo Colom, *in memoriam*

“La présence du désir comme celle du dieu ignore le philosophe.
En revanche le philosophe châtie”.
René CHAR, *Feuillets d'Hypnos*, 1943-1944: 202.

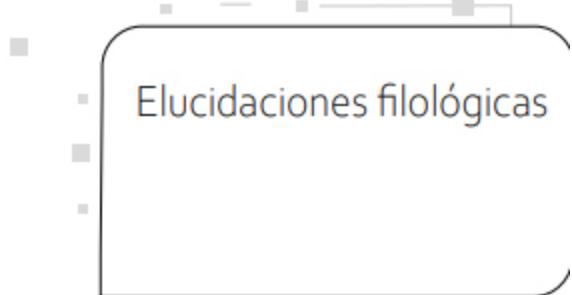
• • •

“L'inutilité théâtrale (et sans joie) de tout quant on sait”.
Jacques VACHÉ. *Lettres de Guerre*, 29 de abril de 1917.

• • •

“Sentía que no había perdido nada de mi tristeza,
pero de nuevo la vida me parecía preferible a la muerte”.
Giacomo CASANOVA, *Mémoires*, volumen II, 238.

• • •



Elucidaciones filológicas



Los textos aquí publicados corresponden a un hallazgo en las ruinas de las afueras de la ciudad de Hatteria, en el cono sur del continente americano del planeta-madre de los humanos, la Tierra. Se trata de la ciudad que, hace más de dos milenios, llevaba el nombre de Buenos Aires. Se sabe que una vez aniquilada durante los sangrientos episodios de la Sexta Guerra Mundial Póstuma, en sus antiguos suburbios se asentaron poblaciones nómades que, desde tiempos de datación incierta, ya venían recogiendo una serie de textos que eran, a todas luces, versiones radicales y proto-místicas de la oscura Herejía de la Disyunción que, por entonces, había dado muestras de sus primeros conatos.

Nunca del todo admitidos en el Canon de los Puros en la comunidad de los Nóvisimos, los textos revistieron una gravitación sustantiva para los Antiguos Maestros de la Herejía. Muchos creyeron, en el fragor del primer hallazgo, que se trataba de un *Evangelio de la Disyunción* pero nada estaba más alejado de la verdad, pues la herejía emergente era, nuevamente, la filosofía en su carácter más profano que, justamente, la habilitaba a tomar bajo su órbita toda la esfera de lo otrora denominado lo divino desde una perspectiva completamente anateológica. Hay que admitir, no obstante, que ninguna noticia habíamos tenido de estos textos y algunos de los puntos de vista expresados en el indispensable volumen de von Junzt titulado *Unaussprechlichen Kulten* han quedado perimidos luego de la recuperación de los presentes manuscritos.

El conjunto de textos que se editan a continuación poseen una innegable unidad. Han sido hallados en la Cueva 14AZ1 de las excavaciones en Hatteria. El idioma corresponde a una lengua muerta que, por entonces, se utilizaba en la región: el castellano rioplatense, antecedente de lo que, en los milenios futuros, se constituyó en el dialecto hispano de la Lengua Universal del Imperio Póstumo.

La catalogación de los escritos es TFG 480-700 y 950-1170 de la gran edición del Corpus de los textos de la Herejía de la Disyunción.

Los documentos fueron hallados en forma manuscrita en cuadernos en octavo, numerados del uno al cinco. El conjunto textual es diverso pero puede clasificarse, ostensiblemente, en tres grandes grupos. En primer lugar, un tratado, hasta ahora desconocido, acerca de la para-metafísica de la doctrina esotérica de la Herejía de la Disyunción, esto es, el abordaje del enigma del Ser a partir del esquema conceptual matricial conocido como teoría de los fractos y que se convertiría, con el tiempo, en el tesoro más custodiado por los Maestros Novísimos. En segundo lugar, siguen una serie de glosas y comentarios, representativos de los géneros cultivados por los escribas nómades, donde se ahonda sobre aspectos particulares de la doctrina central.

El tercer grupo textual, de gran valor ultra-histórico, arroja nuevas perspectivas sobre la Edad Oscura, es decir, sobre el período de los Ciclos Pandémicos que llevaron a las Grandes Guerras Biotécnicas y al abandono definitivo del planeta Tierra según el plan de conquista interestelar liderado por los Póstumos. Los estudiosos no logran aún un consenso sobre la autoría de los textos de los tres grupos, aunque se presupone que fueron puestos por escrito por Póstumos disidentes del primer cuarto del siglo XXI en la pre-historia del fenómeno que, con el correr de los siglos, se daría a conocer como Herejía de la Disyunción. La terminología presupone una unidad de pensamiento pero la fragmentariedad de la exposición hace sospechar de la intervención de varios autores. Desde luego, la transmisibilidad de los textos puede haber alterado algún matiz pues, como sabemos, los originales se han perdido en la noche de los milenios y aquí tenemos una cuidada transcripción de alguna copia secularmente muy posterior en el tiempo a la que tuvo acceso el siempre escrupuloso Escriba de los Maestros nómades.

El hecho de que las pesquisas paleográficas den cuenta de la presencia de una misma mano en la redacción de los textos concernientes a la Herejía de la Disyunción no aclara el problema, pues los Maestros Nómades tenían por costumbre dictar sus textos a selectos escribas de la comunidad y, en no pocas oportunidades, se ha visto el testimonio de un mismo escriba que había puesto por escrito la doctrina de Maestros de diversa filiación. La paleografía no cuenta aquí con el auxilio de las prácticas de los propios amanuenses de los Novísimos pues, como se sabe, el anonimato de los Escribas era una condición anclada en la comprensión de la Tradición como transmisión sin autoría personal.

Cabe destacar que el texto que hemos añadido como coda bajo la rúbrica "Envío II" no pertenece al conjunto original y se trata del fragmento de un texto perdido. Dada la legendaria puntillósidad de los Escribas novísimos, el manuscrito se halla datado diez años después de la compilación de la Cueva 14AZ1 y pertenece a la mano de otro amanuense que llamaremos Escriba II y que notifica el abandono del mundo existencial por parte del Escriba I, hecho que parece haber acontecido en algún momento impreciso durante la década previa. Dada la inveterada costumbre de los Escribas novísimos de glosar los

contenidos de sus predecesores, hemos estimado conveniente la publicación de ese fragmento que no sólo juzga la labor de su antecesor sino que aporta reflexiones de la máxima relevancia para la comprensión de los dramas profundos que atravesaron los dilemas políticos y existenciales de la Herejía de la Disyunción.

No existen todavía explicaciones plausibles acerca de la emergencia de los Novísimos como desprendimiento herético de los Póstumos y se espera que estos documentos arrojen algo de claridad acerca de la pre-historia de los susodichos Póstumos pues, según las hipótesis más osadas, los Novísimos manifestaron una incubación histórica larvaria que debe ser calculada en, por lo menos, dos milenios y que, en ese escenario, los situaría en los albores del siglo XXI. En otras palabras, cuando los Póstumos estaban consolidando su ascenso al poder mundial, ya habrían existido los primeros indicios, aunque indetectables entonces, de aquello que muchos siglos más tarde se conocería como el Levantamiento de los Novísimos.

Envío I

Corre actualmente el año 4040 de la Era del Señor según el prohibido y Antiguo Calendario otrora llamado Gregoriano. Lo evoco debido a la predilección que los Eruditos –si alguno queda acaso todavía con vida– tenían por aquella datación proto-histórica. Apenas me dispongo a transcribir, según una misión encomendada por los Maestros nómades, estas páginas la capital exogaláctica del Imperio cósmico de los Póstumos ha caído: reina aún la anomia generalizada en los reinos de la Triple Alianza que ha gobernado el Cosmos conocido durante casi un milenio y medio. Poco se sabe de lo que ocurrirá con el futuro de aquellos que han vencido pero no hay quien no tenga ya la certeza de que otro Eón ha dado comienzo.

Si persisto, en este preciso momento, en el gesto de esta Crónica es porque, ante la intensidad de los acontecimientos, es muy probable que se borre de la memoria de los seres vivientes la proto-historia de cómo se levantó, alguna vez, el ahora jaqueado *imperium* de los Póstumos. Asimismo, con toda probabilidad, nuestra doctrina, por otra parte nunca del todo orgánica ni cerrada, habrá de sufrir, para bien o para mal, las más diversas deformaciones. Finalmente, cumple mi único papel en esta contienda épica: el de Escriba cuyo destino es lograr que los pensamientos casi muertos sobrevivan y que los siglos no sean el sepulcro de las doctrinas mejor custodiadas.

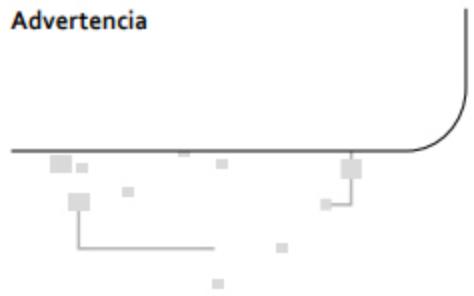
Es aún hoy una creencia, del todo nebulosa y casi completamente olvidada en sus detalles, que la Gran Pandemia del año 2020 contribuyó, de manera decisiva, al Ascenso de los Póstumos. De allí en más, ya nadie puede dar cuenta, a ciencia cierta, de la aceleración de los hechos: de cómo Gaia se tornó inhabitable, de cómo los Póstumos abandonaron para siempre su planeta en la pionera colonización de Marte para entonces comenzar la toma del territorio exo-geodésico como guerra civil cósmica hasta la consolidación del Imperio hoy caído.

No resulta tan inverosímil, en cambio, que la mayoría de los testigos acuerde a las creencias esotéricas de los Novísimos un peso no desdeñable, incluso decisivo, en la derrota de los Póstumos. Como pertenezco a los iniciados en dicha materia que, todo hay que decirlo, no era más que otra forma de la filosofía, me propongo aquí transcribir los postulados de la Herejía de la Disyunción. Lo primero que nos enseñaron es que, cuando nuestro triunfo se produjera, las fuentes intelectuales de nuestra filosofía serían arrastradas por las arenas de edades incalculables. Mi obstinación de Escriba me obliga a cumplir con mi deber de asentar lo poco que todavía sobrevive intacto de

nuestra doctrina con toda honestidad intelectual. Quizá no sea un testimonio menor si es que alguien puede llegar a estas páginas en algún vértice evanescente del tiempo. Uno de nuestros máximos poetas lo había profetizado en su libro de vientos: “habrá habido un último día, un día final e infinito, un último galope” (MINIERI, 2012: 129).

Ese día llegó y hemos triunfado: antes de que un diverso mundo comience a levantarse es necesario dejar rastro de cómo los Póstumos se hicieron en primer lugar con el Poder y, luego, en qué sentido la Herejía de la Disyunción fue siempre la filosofía menos soportada por los Póstumos y, al mismo tiempo, por ello mismo se transformó en la más encarnizada forma de la anti-postumidad. No queremos que estos sucesos o nuestra doctrina se evaporen en ciudades sin nombre o bajo el manto de opacas leyendas que únicamente el Mito termine encubriendo. Somos los Novísimos y lo que sigue es nuestra Crónica.

Advertencia



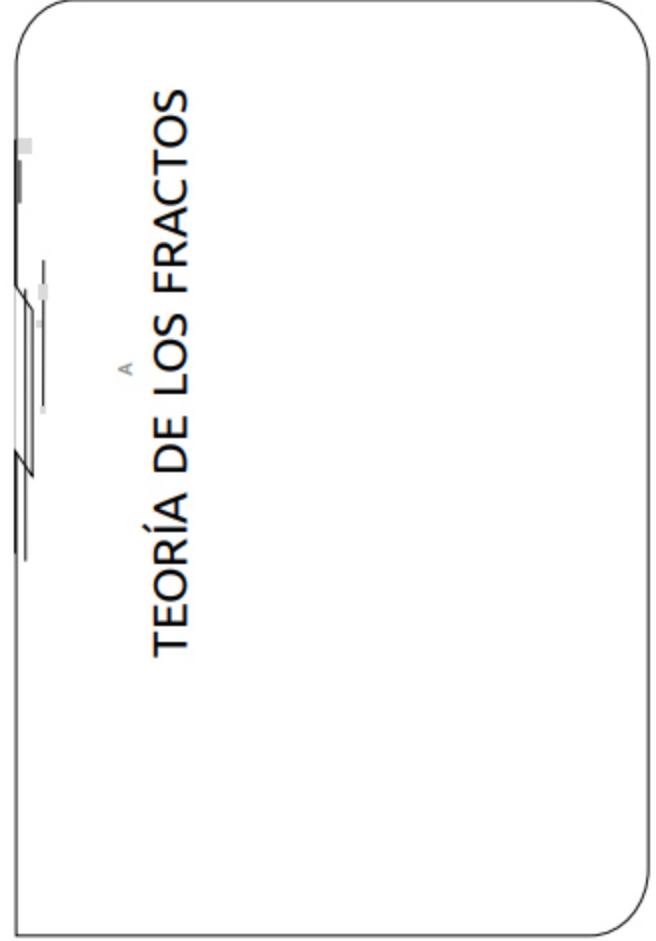
En los tiempos primordiales, de los cuales ninguna memoria viviente puede ya dar cuenta sino como desarraigo, olvido u oscuras pesadillas indiscernibles, se escribió en Mesopotamia el drama preordenado de *Homo*. En unas tablillas que resguardan lo más antiguo entre lo más antiguo respecto de los relatos humanos sobre la creación y destino de la Humanidad, se pusieron por escrito las encrucijadas decisivas.

El gran dios Enlil no podía ya dormir fruto de los ruidos procedentes del progreso técnico que se había introducido en el mundo humano. Su reacción, impávida e imposible de amancillar, fue el envío de una Epidemia: "Ordenad que tenga lugar una plaga". Fue entonces cuando "la enfermedad, la mala salud, la plaga y la pestilencia los golpeó [a los humanos] como un tornado" (LAMBERT - MILLARD - CIVIL, 1999: 107, 15-16). Sólo la intervención del Hombre del Discernimiento pudo aliviar la catástrofe: este se volvió entonces a su dios Ea (según la versión acadia) o Enki (en sumerio), quien le aconsejó que, ante la devastación generalizada, debían dirigirse las ofrendas a Namtar, soberano incuestionado del inframundo para levantar el interdicto y que "la matriz" pudiese liberarse de la maldición de "no poder dar a luz a ningún niño" (LAMBERT - MILLARD - CIVIL, 1999: 109, 60-61). Sólo así, con la consagración al mundo ctónico, se puso fin a la Gran Epidemia aun si la recobrada prosperidad humana condujo, en su desmesura, al episodio del Gran Diluvio, ya perdido en la arena de la retentiva arqueológica humana.

Hace más de dos milenios, *Homo* cesó de existir. El Eón de los Póstumos entonó oportunamente su marcha triunfal y su estrépito destructorio se hizo sentir en cada rincón de Gaia. Dejó de existir la posibilidad de comunicar con algún dios y se aseguraron de que algo semejante jamás fuese otra vez realizable. Desde aquel inmemorial pasado, ya no existe ningún Hombre del Discernimiento que logre mediar con el mundo de lo Invisible para guiar a los vivientes en susidio pues, precisamente, todo discernimiento ha sido abolido.

Desde aquella encrucijada milenaria, no existe ninguna eventualidad de tejer un sentido para el desglose de las desgracias cósmico-históricas. El ciclo de las pandemias póstumas, guiadas por el neo-gnosticismo antidotario médico, tomó por asalto la coyunda del Orden mundial con el brazo armado de la telemática política. El desierto cubrió toda la superficie del planeta y el discernimiento finalmente logró ser anublado. Se instituyó así la Era del desistimiento radical que fue más allá, incluso, de lo que habían anunciado los inveterados heraldos del nihilismo.

En su carta a Matila Ghyka, la pluma de Paul Valéry expresó el drama de los tiempos póstumos: “el equilibrio entre el saber, el sentir y el poder, está hoy quebrado” (GHYKA, 1958: 9). Podemos extender la reflexión de Valéry en nuevas direcciones y afirmar que esta tricotomía, definitoria de la matriz de Occidente, colapsó junto con el final de la metafísica y el consiguiente ocaso de la ciencia. El esoterismo de la Divina Proporción encontró su némesis en el triunfo del esoterismo contra-iniciático del discontinuo. Por ello, para los Póstumos, resultó entonces imposible sentar las bases de un saber que no estuviera escindido de las pasiones hasta el punto de transformar a los dos ámbitos en contrapuestos. Consecuentemente, las pasiones entre los seres hablantes ya no pudieron ni sentirse (excepto como dolor) ni decirse (excepto como desgarro enmudecido). De allí que haya existido, en aquel remoto tiempo, una desinteligencia absoluta respecto del Poder, desmultiplicado y concebido gnósticamente como poderes maniqueos, impidiendo cualquier acceso a la esfera de lo Invisible y de las libertades auténticas. El crepúsculo de la Revolución fue, por esas razones, asimismo el sello de la caída de la tricotomía occidental de saber, sentir y poder. La Disyuntología nació, ahora podemos entreverlo, como la filosofía de la época trágica de los Póstumos.



TEORÍA DE LOS FRACTOS



1.¹ Aristóteles ha proclamado, en la historia de la metafísica, la existencia de una ciencia de “lo que es, en tanto que algo que es” (*òn hēi ón*) (Aristóteles, Metafísica, 1003a 20-25). Al mismo tiempo, se establece:

Así pues, si no existe ninguna otra entidad fuera de las físicamente constituidas, la física sería ciencia primera. Si, por el contrario, existe alguna entidad inmóvil, esta será anterior, y filosofía primera (*philosophía próte*), y será universal (*kathólou*) de este modo: por ser primera. Y le corresponderá estudiar lo que es, en tanto que algo que es, y qué-es, y los atributos que le pertenecen en tanto que algo que es (*kaí perì toû óntos hēi ón taútes an eie theorêsai, kaì tí esti kaì tà huparchonta hēi ón*). (ARISTÓTELES, *Metafísica*, 1026a 27-32).

Ontología, ousiología, henología, estudio del intelecto agente, todas las empresas convergen en la filosofía primera. Más allá de cualquier polémica sobre la existencia o no de una onto-teo-logía en Aristóteles (NATORP: 1888a y b), en este libro, el concepto de “filosofía primera” será

sinónimo del estudio del problema del Ser tal y como, desde Parménides, ha sido enunciado como tarea suprema del filosofar.

Ahora bien, si el Ser es separable o no de los entes en Aristóteles es una disputa que, para nuestros fines, no nos concierne (BOEHM: 1965). Adherimos a la idea, en todo caso, de que aquí están al menos los cimientos para un pensamiento del Ser en cuanto Ser. Sin embargo, toda la ontología occidental, en su milenaria historia, ha concebido al Ser, a pesar de las diversidades de sus enunciaciones, como algo completo y sin rasgados estructurales. La para-metafísica es una post-ontología precisamente porque introduce el principio de la Disyunción en el Ser mismo.

2. La disyunción en el Ser no coincide con el problema de la “escisión” metafísica entre “esencia” y “existencia”, entre “sustrato” y “predicación” o entre “ser” y “ente”. La Disyuntología no se equivale con las escisiones que llevaron a la metafísica a su ocaso sino que se sitúa como la respuesta que permite la superación de sus aporías.

3. Desde el punto de vista de la historia de la ontología, si esta se ha concentrado sobre el *tò ón* que habremos de traducir (conscientes de las reservas del caso) por el Ser, en cambio, el final epocal de la onto-teo-logía impone la tarea de suprema de la Disyuntología que se ocupa no ya del *tò ón* sino que desarrolla su objeto más propio en el *diá-ón*, vale decir, en el Ser disyunto. Nuestra filosofía, en consecuencia, se postula como una para-ontología del *diá-ón*, el Ser diviso por antonomasia que, sin constituir una proposición del fundamento, actúa como la división trascendental que hace posible todo cuanto en la pluralidad de mundos existe o subsiste. Más aun, el *diá-ón* es la

condición misma que torna posible y pensable la fractualidad.

4. La metafísica ha identificado texturas milenarias del Ser en las modalidades de la *physis*: continuo, discontinuo, contigüidad o mixtura son algunas de las más decisivas. La post-metafísica instituye una nueva conceptualización que ya no es, como las anteriores, una declinación modal del Ser en los entes sino que lo afecta en la naturaleza misma de su expresión trascendental: la disyunción.

5. Los fractos constituyen una condición formal del Ser, vale decir, su estructura trascendental que, al mismo tiempo, se manifiesta en la inmanencia de los mundos posibles. Los fractos carecen de percepción y apetición pues son cuadrículas para-metafísicas en los que el Ser tiene lugar. Su incorporalidad no presenta los rasgos de la autarquía absoluta sino sólo relativa pues aunque todo fracto es *dissitus* respecto de otros, no obstante entra con ellos en una composición circunstancial y efímera. Al mismo tiempo, su inmaterialidad sólo puede expresarse como incorporal de los cuerpos a los que hiende.

6. De acuerdo al principio de los indiscernibles, ningún fracto es igual a otro y su número es transfinito. Sin embargo, no hay relación directa entre los fractos sino convergencia en la expresión, efímera y circunstancial, de aquellos en el orden de los dis-versos en los que devienen captables. A menudo, de hecho, cuanto más *dissonus* es un fracto respecto de otro, tanto más puede producirse un entrelazamiento parcial de carácter disyunto. Por tanto, un fracto es la estructura mínima del Ser y no así el compuesto mínimo del Universo material o de los mundos posibles. Un

fracto determina la condición de posibilidad de la expresividad para-ontológica de todo cuanto hay: material, inmaterial, visible, invisible, existente, subsistente, continuo o discreto.

7. Al no estar determinados por la relación sino por la disyunción, el principio del fracto es su carácter separado pero en tensión convergente que impide una asimilación en el Uno. En este sentido, existen no tanto uni-versos cuanto dis-versos transfinitos que son la expresión perceptible de la forma disyunta del Ser. La *diáthesis* para-ontológica de los fractos no se corresponde con la adecuación sino con la yuxtaposición discordante que, por efecto de lazo, permite una ilusión de sentido. La exactitud, en este punto, es hija de la discordancia ontológica reconocida como consistente en un conjunto finito y regional. La verdad, en cambio, es la asunción subjetiva de la subrepcción propia de la discordancia.

8. En el Ser disyunto encuentran expresión formal y realización perceptible tanto los existentes metafísicos como los subsistentes para-ontológicos que se encuentran allende-el-ser. Precisamente la disyunción hace que el Ser no sea cobijo únicamente de la existencia sino, por la ley misma de su disparidad, de los subsistentes, los démones, los espectros y las varias formas de lo Invisible (*tò aóraton*).

9. Por consiguiente, el Ser disyunto no se corresponde enteramente con el ser de la metafísica sino que lo abarca y lo excede en un conjunto abierto que, por su carácter transfinito (vale decir, por la declinación plural de los fractos), no puede auto-presentarse como Unidad de la pluralidad ni como Todo fractuado. El Todo es imposible

precisamente por el postulado de los fractos que desmultiplican permanentemente al Ser.

10. El concepto de disyunción aquí analizado no responde a la forma del silogismo disyuntivo en el cual la premisa mayor es una disyunción y la menor una proposición categórica donde se enuncia que una de las alternantes excluye a la otra (COHEN - NAGEL, 1993: 101-102). Por tanto, las disyunción post-metafísica no se ampara en las condiciones de validez del silogismo tal y como lo estableció la lógica sino que, precisamente, es en la ilogicidad donde descansa su consistencia lógica. Esto señala que la fractología puede ser sensible, bajo determinados aspectos, a la lógica y sus postulados pero, considerada como conjunto, los desborda y se resitúa más allá de los mismos o, dicho de modo más propio, hace de la ilogicidad una nueva demanda de rigurosidad para toda lógica futura que pretenda dar cuenta del fenómeno de los fractos.

11. La disyunción tal y como aquí se propone, no puede ser una forma de “disyunción inclusiva”, vale decir, no estamos ante un ejemplo de síntesis de *membra disjuncta* en la univocidad del ser (DELEUZE, 1969: 210). El postulado de la univocidad plural del ser es rechazado por la diyuntología pero, más decididamente aun, el concepto de relación resulta aquí inoperante pues los fractos no se relacionan de modo inmanente donde cada ser implica a todos los seres. Entre los fractos puede haber convergencia inter-temporal o lazo transicional pero la síntesis es una propiedad ajena a su estructura para-ontológica.

12. La tesis de la pluralidad de los mundos se integra, de modo constitutivo, a la teoría de los fractos. No existe